

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 10-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

RECIÉN EL AÑO PROXIMO SE PODRÍA FIRMAR EL ACUERDO CON TECPETROL

Petrominera confirmó la demora en las negociaciones con las petroleras

El titular de Petrominera, Luis Tarrío, confirmó la demora en la renegociación con Tecpetrol hasta el año que viene, e indicó que “son cuestiones de oportunidad y estrategia”. En cuanto a la renegociación con YPF, sólo adelantó que “estamos hablando”, y que “ellos defienden sus intereses y nosotros los nuestros en forma muy contundente”.

En ese marco negó las versiones que adjudicaban el empantanamiento a las peleas del gobernador Das Neves con la Casa Rosada, señalando que “los recursos naturales son de los chubutenses”, por lo que “no hay que pedirle permiso a nación”.

Por otro lado, en declaraciones a la emisora Radio del Mar, se refirió a los reclamos del Sindicato hacia la operadora YPF, manifestando que “retomaremos el camino para ver de qué manera podemos acercar las partes porque ésta es una cuestión que afecta a diversos sectores: al sindicato, a la Cámara, a las operadoras, y hay un interés de la provincia toda para que todo funcione normalmente y para trabajar en forma mancomunada en este conflicto que hubiéramos querido que ya esté solucionado”.

“Hemos redactado un acta donde tomamos las ideas del Sindicato petrolero en este conflicto y esperamos que respondan para seguir adelante y conformar una mesa de negociación”, agregó.

Relevamiento y relaciones

Consultado sobre si hay precarización en las relaciones laborales indicó que “ese tema de los contratos, la Cámara y los mismos representados de Mansilla lo manifestaron hace años y nunca se ha podido concretar porque nunca se transformó en urgente. La urgencia fue solventar necesidades empresarias y del Sindicato de inmediato y todo lo otro que necesita un desarrollo técnico y legal más profundo llevaría más tiempo; muchas veces no es que no se quiera hacer”, aclaró el funcionario.

Respecto de si existe un monitoreo de esta cuestión reconoció: “durante el primer semestre de 2009 habíamos hecho un relevamiento de información sobre cómo estaba la relación entre las operadoras y las distintas empresas en cuanto al nivel de deuda. Se fue solucionando en ese momento. De 50 empresas con problemas quedaron cuatro ó cinco”, subrayó.

“Vamos a volver sobre lo mismo que la Secretaría de Trabajo viene verificando: la procedencia legal de las relaciones laborales que la operadora y las empresas están llevando a cabo”, indicó.

“El Estado en las relaciones entre privados como la operadora con las PyMes debe ser cauto en su presencia. El gobernador marca desde hace años que debemos proteger el trabajo en beneficio de la gente”, dijo, aunque aclaró que “cuando esos intereses del Sindicato o de la gente que ocupa las labores se ven afectados entonces sí se interviene desde la Secretaría de Trabajo”.

“En el otro caso -comparó- es una relación más bien empresa-empresa. Muchas veces las PyMEs carecen de una estructura administrativa profesionalizada que les permita plantear algunas cuestiones con una gran operadora”, consideró.

Sin embargo, resaltó que “son todas cuestiones subsanables de empeñarse en que así como se cumple en las exigencias de las operadoras también tenemos que fortalecernos en otras cuestiones, pero el Estado tiene que ser cauto a la hora de intervenir. En este caso hará la función de un contenedor de un alejamiento que no debe existir porque las empresas necesitan a las PyMEs, estas a los sindicatos. Es un trabajo mancomunado”.